



Expediente: 1369/20

Carátula: MARQUEZ ANA SOFIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20335405006 - MARQUEZ, ANA SOFIA-ACTOR

90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1369/20



H105015510484

JUICIO: "MARQUEZ ANA SOFIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1369/20.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A la presentación de fecha 07/02/25, efectuada por el letrado Alan Fernandez Nahid, por la parte actora:

I. Téngase presente el informe del Registro de deudores alimentarios e informe bancario que adjunta.

II. Atento a lo solicitado y constancias de autos, contando la parte actora con planilla de actualización de capital aprobada mediante proéido de fecha 12/03/24 y existiendo sumas de dinero depositadas en autos dadas en pago por la demandada mediante escrtio de fecha 03/02/25: **librese oficio** al Banco Macro SA a fin de que proceda a abonar por ventanilla a **Ana Sofía Marquez, DNI N° 39.733.080**, la suma de **\$631.906,28** depositada en la cuenta judicial N°562209545693829, CBU N°2850622350095456938295, en concepto de pago a cuenta de capital e intereses.

Hágase saber al banco oficiado que no deberá practicar retenciones impositivas ni de ninguna naturaleza por tratarse de un pago en concepto de indemnización laboral y carácter alimentario y que, una vez cumplido con lo aquí ordenado, deberá informarlo a la GEAT 1 en el término de **DOS DÍAS.-** GGJA 1369/20

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.